REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.-

VISTO la Resolución N° 831/2000 del Ministerio Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la misma asigna a la Universidad Tecnológica Nacional un refuerzo presupuestario, para atender los incentivos a docentes-investigadores establecidos por el Decreto N° 2427 de fecha 19 de noviembre de 1993.

Que en consecuencia se hace necesario proceder a su incorporación al Presupuesto de la Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional la suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($ 226.215,00) en el programa, inciso y partida principal, que se indica en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

//..

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

../ /

ARTICULO 2°.- Modifícase el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.069/2000

U.T.N.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS EUGENIO RAPP
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 1.069/2000

PRESUPUESTO 2000

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función : 5 - Ciencia y Técnica

Inciso	Part. Principal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
Programa 18			INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL **CONTRIBUCIÓN TESORO**	
Inc. 5			**TRANSFERENCIAS**	**$ 226.215,00**
Inc. 5.1			Transferencias al Sector Privado	$ 226.215,00
			Erogaciones Corrientes	$ 226.215,00
			TOTAL PROGRAMA	**$ 226.215,00**

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 1.069/2000

PRESUPUESTO 2000

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	$ 226.215,00
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	**$ 226.215,00**
TOTAL	**$ 226.215,00**